



LOS NUEVOS MATERIALES DE APOYO A LA “EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA” PARA EL NIVEL DE SECUNDARIA

Un análisis de la Asociación para la Defensa de los Valores Católicos en la Enseñanza sobre los materiales confeccionados para la ETAPA DE SECUNDARIA. Por tanto, un trabajo de especial interés para los padres, maestros y profesores relacionados con esta etapa escolar que va de los 12 a los 16 años de edad.

La Dirección General de la Mujer del Gobierno de Cantabria ha editado, como material de apoyo a las asignaturas de Educación para la Ciudadanía (EpC), diversos trabajos dirigidos a los niveles de Infantil, Primaria y Secundaria, tanto para el profesorado como para el alumnado. Los materiales incluyen, para cada nivel de enseñanza, un libro del profesor, otro para el alumno y un cuaderno de tareas. En el presente documento se exponen los comentarios de ADVCE a los 3 documentos dirigidos a Secundaria.

De forma general, los citados materiales establecen, sin razones serias, un compendio de dogmas presentados como verdades absolutas que no admiten discusión, lo que es una contradicción en la filosofía relativista que pretende imponer el gobierno.

En este trabajo, con faltas de ortografía como “hayan”, que aunque aparece con “y” es una conjugación del verbo haber (página 82 del libro del alumno), se hace una propaganda encubierta de la Ley de Salud Sexual y Reproductiva; se dan constantes ataques a la Familia, que la citada Dirección General quiere modelar a su gusto y se promueve la escuela, garante de la buena educación de los niños; si bien, es claro que ir contra la Familia es incompatible con estar a favor de la escuela.

El propio título de la colección, “La ciudadanía y los derechos humanos de mujeres y hombres”, ya es contradictorio con la igualdad de género que se persigue, pues comienza con la diferenciación del género humano en hombres y mujeres; hubiera quedado mejor “La ciudadanía y los derechos de las personas”. En este sentido, se citará siempre, y de manera enfermiza, a los dos géneros: “niñas y niños”, “mujeres y hombres”, “alumnas y alumnos”.

Los librillos pretenden afianzar el adoctrinamiento ideológico y político comenzado en primaria. Hablando de igualdad de dignidad entre mujeres y hombres, se critica la tradición supuestamente machista, pero se echan en falta ejemplos universalmente conocidos, como son el trato que dan a las mujeres determinadas etnias o gobiernos. Se vislumbra que el panfleto ha sido hecho por personas y con motivos reivindicativos más que con una finalidad educativa.

Nos gustaría saber si el Gobierno de Cantabria va a gastarse más dinero en potenciar otros contenidos curriculares de la EpC o si sólo esta obsesionado con la dimensión sexual humana. Por otro lado, los librillos son tan extensos que casi se ha diseñado una nueva materia para tratar en la ESO, sustituyendo a las asignaturas propiamente dichas de Educación para la Ciudadanía en tercero y cuarto de ESO, ya de por sí polémicas.

Ciertamente, no hace falta explicar lo que es intuitivo: que el hombre y la mujer son diferentes y que poseen la misma dignidad, como ha señalado repetidamente la Iglesia Católica.

Lo que sí deben hacer los colegios es educar ciudadanos para la EpC. Es decir: las papeleras no se rompen, las botellas tampoco, las calles no se ensucian, en el suelo no se escupe, los autobuses no se incendian y los espejos retrovisores no se destrozan. Y eso vale para ellos y ellas, que son distintos pero con estas mismas obligaciones.

A lo largo de este documento se indicarán en cursiva, aunque no literalmente, las ideas de la Dirección General de la Mujer; seguidamente, con letra normal, los comentarios de nuestra Asociación y, entre paréntesis, la página del documento en que aparece la alusión. Comencemos.

Primera parte: del material para el profesor.

Se indica que *durante siglos hemos pensado que la desigualdad la traía la naturaleza sexual*. ¡Pues claro!, hombres y mujeres somos iguales (para unas cosas) y desiguales (para otras), y justamente, las desigualdades tienen su origen en la naturaleza sexuada. Por ejemplo, la capacidad de concebir que posee la mujer genera en ella unos sentimientos típicamente femeninos. (Página 12 del cuaderno del profesor)

Las principales desigualdades se evidencian en el ámbito laboral, en el familiar, en el poder y en la violencia de género. ¿Y en la escuela? Aquí comienza indirectamente la crítica contra la familia y olvidando la escuela, a la que se irá presentando como la panacea en la educación. (12)

Se hace urgente la educación para la ciudadanía con enfoque de género. No se ha justificado rigurosamente esta necesidad urgente que sólo pretende incluir en la ESO la enseñanza de la filosofía política de igualdad de género. Por otro lado, nosotros sugerimos la educación para la igualdad en dignidad de todas las personas, comenzando por la de la que va a nacer. (12)

Mujeres y hombres se necesitan, no para complementarse sino para que cooperen en la obra humana común. Se trata de una idea que intenta adjudicar una connotación negativa al concepto de complementariedad. El género humano sobrevive justamente gracias a esa complementariedad del hombre con la mujer en el Matrimonio y fuera de él, ya que la idea de complementariedad no se limita a la esfera matrimonial. La complementariedad aparece cuando uno posee lo que no posee el otro y viceversa, como ocurre con los dos sexos del género humano. (12)

La población estudiantil tiene una oportunidad única para recibir una buena educación a través del currículo escolar. Se deja patente que la buena educación se proporciona en la escuela, olvidando descaradamente la buena educación que proporciona o puede proporcionar la familia. (12)

Para que las relaciones sean buenas deben ser libremente consentidas. Aquí se podrían incluir las relaciones sexuales, con lo que se echa por tierra que esas relaciones deben estar en el marco adecuado, como es el del matrimonio; se echa por tierra el valor de la Castidad dentro y fuera del mismo. Ciertamente, no basta que unas relaciones sean libremente consentidas para que sean honestas. (13)

Para aplicar el enfoque de género deben considerarse tres aspectos, el descubrimiento del sexismo, el uso de un lenguaje para la igualdad y el logro de una representación equilibrada. Es necesario tener en cuenta que el sexismo que se denuncia ya no existe, que el lenguaje para la

igualdad ya ha sido puesto en entredicho por la Real Academia de la Lengua Española y por muy buena parte del profesorado, incluidos muchos profesores de Lengua Castellana y Literatura. La representación equilibrada, llamada paridad, no ha de basarse en el sexo sino en la capacidad para realizar las tareas que se pretendan. (14)

Bienvenida, por fin, la educación para la ciudadanía y los derechos humanos. Frase que incita a la compasión hacia los autores de la misma, ya que desconocen que esa educación existe desde hace siglos en el seno de las buenas familias y sociedades. (15)

Es correcto que se diga que *por el hecho de pertenecer a la especie humana merecemos un trato adecuado.* Sin embargo, los que hacen tal referencia se contradicen cuando promueven, por ejemplo, el crimen del aborto para fetos con síndrome de Down, ¿no pertenecen éstos a la especie humana? (15)

Las chicas deben contrarrestar su tendencia a callarse y los chicos deben ser capaces de renunciar al abuso de la palabra. Estas situaciones ya no se dan en la actualidad. Es una falsa argumentación para justificar la inclusión de la perspectiva de género en las aulas. (18)

Pueden llevarse al aula diversas muestras de productos sexistas, sobre todo, los que utilice el alumnado para su entretenimiento y diversión. Con este párrafo queda la veda abierta para analizar en las clases cualquier tipo de material, imponiéndose de forma natural la opinión del profesor, que estará orientada en función de si es hombre o mujer, machista o feminista, de derechas o de izquierdas, católico o ateo. Al estar permitido cualquier material, podemos imaginar hasta dónde pueden llegar los alumnos o los profesores más acordes con el ideario de género. (20)

Las chicas no suelen estar avisadas sobre las entrevistas de trabajo. En la vida relacional y familiar tampoco están sobre aviso, cuando se pida o espere de ellas cierto conocimiento o pericia respecto a las tareas de cuidado. Esta parrafada es hoy por hoy falsa y ha quedado muy atrás. Es nuevamente un caballo de Troya para justificar la enseñanza y la educación en otros conceptos. Por otro lado, ésta idea vuelve a ser una crítica encubierta de la familia. (23)

Gran parte de los conflictos de convivencia que se producen son de género. Esto es falso, al menos en el ambiente de los institutos. Podemos preguntar a cualquier profesor de Enseñanza Secundaria cuál es el principal motivo de convivencia en sus clases y difícilmente indicará el género. (26)

Nadie enseña a los adolescentes a identificar sus emociones y sentimientos y a manejarlos, de forma que resulten constructivos y respetuosos. Nueva falsedad en la que, con malicia, la familia se ha pasado por alto, ya que los buenos padres sí enseñan a sus hijos estos asuntos. (26)

No solemos realizar educación sentimental en la escuela porque solemos creer que de eso se encarga la vida o la familia. Pues claro que se encarga la familia, lo que ocurre es que en muchas ocasiones, la educación que proporciona la familia no es del agrado del gobierno y por ello intenta desprestigiarla y destruirla. Por otro lado, la vida y la escuela también producen una educación de forma indirecta. (26)

Garantizamos que todo el alumnado tenga la oportunidad de ponerse frente a sus emociones y sentimientos, tanto positivos como negativos, y no simplemente a la defensiva individualista, como les enseñan otras instancias socializadoras tanto socio-familiares como mediáticas. Nuevo ataque a la familia, cuya educación se pone en tela de juicio. (26)

Nadie o casi nadie se ocupa de enseñarles a crecer para hacerse mujeres y hombres singulares, libres e iguales, sin prejuicios de género que limitarán sus vidas. Con tanta falsedad al respecto, los lectores van a creer que es cierto que el único lugar donde los chicos pueden ser educados es en los colegios e institutos. Conviene recordar que la Iglesia Católica ha repetido hasta la saciedad que cada ser humano es único e irrepetible. (26)

No es fácil contrarrestar determinados mensajes, pero es necesario hacerlo para proporcionar conocimientos que sólo les ofrecerá la escuela, que incluye la educación sentimental y la expresión y control de sus emociones. Otro ataque más a la familia. En muchos casos, la educación sentimental y emocional se da en familia, y cuando no es así, lo que debe potenciarse es la responsabilidad que tienen los padres de estar formados, unas escuelas para padres organizadas por distintas instituciones sociales, incluidas las eclesiósticas, por supuesto, y que la escuela se limite a contenidos objetivos. La educación sentimental y emocional no pertenece, ni puede pertenecer, al ámbito escolar. (27)

Cuando los alumnos salen del centro de enseñanza pueden realizar todo tipo de actividades, sean o no convenientes. Parece como si el alumnado sólo estuviera controlado en las aulas, olvidando que tienen una familia que vela por ellos fuera del horario lectivo. (29)

Es evidente que el sistema escolar ha de enseñar otros derechos y deberes sin que en ello deba prevalecer la cultura local y familiar o las creencias, tradiciones o costumbres de algunas comunidades. Idea que, entre otras cosas, además de no ser evidente, atenta contra la Constitución Española que declara que los padres tienen derecho a que sus hijos reciban una educación acorde con sus convicciones (Artículo CE 27.3). (32)

Una persona autónoma se conoce y reconoce como completa, no depende esencialmente de nadie para satisfacer sus necesidades ni pretende de forma abusiva o engañosa que nadie se las satisfaga. Definición arbitraria e interesada de persona autónoma. (33)

Todavía se educa a niñas y niños para ser complementarios. Nueva frase en un contexto despectivo contra la genuina complementariedad de los sexos. (33)

Siempre se dio por supuesto que la vida lo enseñaría todo en lo referente a las relaciones afectivo-sexuales. Frase falsa que simplemente pretende justificar la educación afectivo-sexual en las aulas para que se imparta con corrección. Como ya se ha dicho, en muchos casos, la educación sentimental y emocional se da en la familia. (34)

La gente joven se lanza a una iniciación sexual temprana sin conocimientos sobre los vínculos afectivo-sexuales. Idea muy engañosa que pregona lo normal de la iniciación sexual temprana generalizándola a la gente joven y que incluso quedaría justificada si existieran conocimientos sobre vínculos afectivo-sexuales. (34)

Dos seres autónomos, de cualquier sexo y orientación sexual que sean, tenderán a buscarse si se gustan y a formar pareja, estableciendo un vínculo especial. Si falla la relación continuarán en su espacio propio. Idea que promociona hábitos homosexuales al mismo nivel que los heterosexuales y donde se pretende enseñar que cuando una relación se rompe, no pasa nada, la vida sigue. (35)

Hay que ir neutralizando la idea de complementariedad de los sexos. Nueva arremetida descarada contra la genuina idea de complementariedad. (35)

Dos personas completas pueden amarse más y mejor que dos medias naranjas y potenciarse sumando en lugar de desdibujarse restando. Idea que indica que los autores de esto no entienden el grafismo de la media naranja. Cada mitad representa a una persona completa que se complementa con otra persona completa formando un todo representado en la naranja. Esto de que un hombre ve en su mujer a su media naranja, y viceversa, lejos de ser un mito, describe muy bien, y de forma muy natural, la complementariedad de ambos en la unidad matrimonial. (35)

La complementariedad de los sexos es un rasgo cultural que supone que por el hecho de nacer mujer u hombre se cree como un ser incompleto. Esta definición es falsa, sólo busca, como en los párrafos anteriores, erradicar la idea de complementariedad. (36)

El modelo de familia tradicional, que hemos heredado, está en transición en la actualidad. Por un lado se ha definido pésimamente el concepto de familia tradicional, plagándola de connotaciones negativas. Por otro lado, la verdadera familia basada en un matrimonio genuino entre un hombre y una mujer junto con sus hijos no está en transición ni desaparecerá nunca. (37)

Lo menos avanzado en este momento está precisamente de puertas adentro en los hogares. Arremetida contra la vida íntima familiar y la educación que en ella se proporciona. ¿La Dirección General de la Mujer está llamando retrasados a los padres que educan a sus hijos de acuerdo con sus convicciones por no ser las mismas que la de la citada Dirección? (38)

Los principios de convivencia que proponemos para las familias actuales se inspiran sin duda en los principios democráticos. Idea absurda que trata de llevar el funcionamiento democrático a la vida familiar. Las verdaderas familias se inspiran en el Amor, donde la negociación y la democracia no tienen sentido alguno en muchos de los aspectos relevantes; el sentido común, el conocimiento o la experiencia deben imponerse. Que no existe sociedad sin autoridad lo sabe la Humanidad desde hace milenios. Por otra parte, que en la Familia, como célula social, la autoridad corresponde a los padres, es algo que conforma la Ley Natural, y que Dios revela en el Decálogo. Lo que ocurre es que esa Autoridad ha de ejercerse con Amor y comprensión. (40)

Se cita a personajes como Nancy Fraser (44), destacada feminista; Jordi Borja (47), que dice que el modelo único de familia tradicional hay que relativizarlo; Mary Astell (53), primera feminista inglesa que decía que el matrimonio es una institución tiránica; Olympe de Gouges o Mary Wollstonecraft (53), precursoras de la filosofía feminista; Clara Zetkin (54), dirigente socialista; Concepción Arenal (57), con la que nace el feminismo en España; Emilia Pardo Bazán (57), que se autodeclara católica pero que se separa del marido, se une a otro y tiene distintos amoríos; Clara Campoamor (55), masona e impulsora del divorcio en España; etc. Esto deja bien claro que el panfleto es un trabajo apolítico sobre el feminismo con un apoyo expreso al socialismo.

El lugar incluyente por excelencia es el centro educativo, lugar privilegiado para aprender los pilares de la justicia democrática. Nuevo ensalce de la escuela frente a la familia. (45)

Ni los derechos ni los deberes son inherentes a la condición humana. ¿Y el derecho a la vida? ¿Y el derecho natural? Esta es otra idea para que el alumnado asimile el relativismo. (48)

Los Derechos Humanos, enunciados en la Declaración de la ONU de 1948 son imperfectos e incompletos. Ésta afirmación de la Dirección General de la Mujer se debe quizá a que no incorporan su ideología. (48)

Se proporcionan materiales de apoyo como son los libros de la Editorial los Libros de la Catarata, que tratan de socialismo, educación sexual en los colegios, ateísmo o feminismo. También se reproduce el Manifiesto de Séneca Falls, famoso por tratarse de un manifiesto feminista. (49)

Existen derechos individuales que afectan sólo a las mujeres, como son los sexuales y reproductivos. Frase que, además de falsa, contradice la ideología de género. Por otro lado, la reproducción no es exclusiva de la mujer. Algo tendrá que decir el progenitor. (50)

En la Conferencia Mundial sobre la mujer, en Beijing, en 1995, varios Gobiernos formularon sus reservas en materia de familias, orientación sexual y derechos reproductivos. Esto constata que el asunto es un tema controvertido, adoctrinador y que debe quedar fuera del ámbito escolar. (50)

Aparece en varias páginas algo copiado casi literalmente de Internet, al estilo de lo que hacen los malos estudiantes, dando una larga parrafada de la historia del feminismo. (53 a 55)

Se señala lo positivo que fue el Movimiento de Liberación de la Mujer al lograr derechos como el divorcio o la sexualidad no obligada por el Matrimonio. Ideas que van contra la Doctrina Católica. (58)

Hay prejuicios que señalan la incapacidad natural femenina para diversas tareas en las que se incluyen las religiosas. Tenemos aquí otro ataque a la Iglesia Católica, contra la que se levantan falsos testimonios. Por ejemplo, que las mujeres no puedan ordenarse sacerdotes no se debe a una incapacidad natural sino a un deseo del Creador que se deduce de las Santas Escrituras. (58)

Las corrientes feministas buscan el derecho a la salud sexual y a la libertad reproductiva. Derecho mal entendido, haciendo un mal uso del lenguaje. (59)

Hay un incremento paulatino de jóvenes que ya no se casan aunque convivan en pareja y tengan descendencia. Apología de las parejas frente al Matrimonio. (60)

Parece que ya no tiene lugar eso de trabajar sólo por amor. Pues qué pena, ¿no fue un buen ejemplo el de la Madre Teresa de Calcuta? (61)

El trabajo de crianza es una carga sólo para las madres. Muy mala visión de la crianza de los hijos: no ha de ser una carga, sino una alegría, y para ambos progenitores, aunque ciertamente sacrificada. (62)

En la alta cúpula de las Religiones no hay ni una sola mujer. Idea que arremete contra el supuesto machismo de la Iglesia Católica, a la que se pertenece de forma voluntaria. Antes de escribir una frase como ésta, deberían analizarse un poco las motivaciones que tiene Iglesia Católica al respecto. Por otro lado, la Iglesia Católica enaltece a una Mujer con el título de Reina y Señora de todo lo Creado. (68)

El alumnado puede visitar sitios web como el de red feminista. Aquí, se hace propaganda expresa de una web feminista. (71)

La condición masculina está en crisis debido fundamentalmente a que ésta se formó por oposición y negación de lo femenino y de lo homosexual. Tontería que no viene a cuento y que sirve para tratar de normalizar la cultura gay. (74)

Cada hombre actual ha de saberse compañero de una ciudadana con derechos y deberes, partenaire de una amante sexual, etc. Aquí se dan por normales cualesquiera relaciones sexuales entre hombre y mujer. (76)

En estos asuntos, el alumnado posee una “mala ecuación”. Ataque contra los padres, que son los que con más probabilidad les han dado esa “mala educación”. (76)

En relación a las mujeres, deben incluirse especialmente los derechos sexuales y reproductivos, como derechos fundamentales. Como ya se sabe, estos derechos son el derecho a matar, el acceso total a métodos anticonceptivos, etc. (78)

Hay una educación familiar que muestra el rol de complementariedad para asegurar el servicio familiar y la sumisión al varón. En esta educación no se permite que las niñas vayan a la escuela, etc. Mentira que busca atacar un tipo de educación familiar. La complementariedad no tiene que ver ni con el analfabetismo femenino ni con la sumisión al varón. (85)

En los años de escolaridad de las niñas, ellas van aprendiendo que el tener mucha descendencia ya no es fuente de riqueza sino de empobrecimiento. Frase que no tiene ni pies ni cabeza y que no puede ni comentarse por lo ridícula que es. (85)

Cuanto más tradicionales son las ideologías y las organizaciones, más despiadadas y discriminatorias son con sus mujeres. Frase falsa, ya que la tradición católica, por ejemplo, no es discriminatoria con las mujeres y tiene una tradición bien afianzada. (92)

En las últimas páginas del documento se señala una bibliografía recomendada que es más de lo mismo y donde podemos encontrar títulos como “Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas” donde los conceptos de madresposas y mojas se reducen al mismo nivel que los otros vocablos.

Finalmente, las páginas web mostradas al final son un refuerzo a la coeducación que pretende el Gobierno, una apología del sexo placentero, una propaganda de asociaciones de gays y lesbianas, con repetición del icono del arco iris, una diversa colección publicitaria de sitios de feministas donde incluso podemos encontrar un periódico digital feminista, promoción de anticonceptivos artificiales y del aborto, erradicación y desprestigio de las tradiciones, etc. Son páginas que, sin tener que ver con la Educación Secundaria, muestran simplemente las opiniones de algunos colectivos pero sin fundamentación seria.

La introducción al libro del profesor es todo un discurso feminista que falla en la base. Lo más igual que poseen hombre y mujer es el alma espiritual. De ahí puede seguirse todo lo demás, como la igualdad en dignidad, la llamada a la santidad para ambos géneros, etc. No aceptando esta premisa, existirá siempre discriminación, pero no sólo por razón de sexo, sino por otros motivos, como los otros clásicos de edad, raza, religión, etc.

Segunda parte: del material para el alumno.

El librito que se reparte a los alumnos muestra ideas similares a las que posee el Libro del Profesor pero con otro tipo de ejemplos. El lenguaje subliminal y el estilo utilizado hacen que el documento parezca inofensivo, pero con una esmerada lectura entre líneas, se vislumbra el estilo que los tradicionales movimientos feministas desean para la población. Con ese lenguaje lleno de eufemismos, se va trabajando la mente de los chicos para que acepten una serie de ideas que van,

directa o indirectamente, contra la Doctrina de la Iglesia, como la aceptación de manera natural de las uniones homosexuales.

Nuevamente se repite una y otra vez, de una manera enfermiza, niño y niña, compañero y compañera, alumnos y alumnas, incidiendo compulsivamente en la diferencia para apologizar reiteradamente sobre la igualdad. Citemos alguna idea concreta:

Las ciudadanas y ciudadanos podemos hacer que las cosas vayan por el sendero de la justicia realizando justas reivindicaciones. Les llamamos justas a aquellas que ponen el bien común por encima del interés particular.... Si los intereses generales van contra el mínimo que impone la Ley Natural, esta premisa no tiene por qué ser cierta ni ser aceptada. Por otro lado, no debe confundirse el bien común con la legislación aprobada por las cortes, que no siempre coincide. Además, la justicia tiene que ver con dar a cada uno lo que le corresponde, como la vida al que va a nacer y que legalmente es asesinado. (53)

El marco más fiable en el que se puede respetar la dignidad de toda persona habitante de este planeta es el de la Filosofía de los Derechos Humanos. Si esa filosofía es la que emana de la ONU y las clásicas declaraciones de derechos humanos, la frase es falsa. El marco verdaderamente fiable es el de la Doctrina Católica. (57)

Debe proclamarse el derecho a la representación política equilibrada, conocido como paridad o el derecho a la salud sexual y a la libertad reproductiva. En relación a la paridad, deben dirigirnos las personas más capaces para ello sin tener en cuenta el sexo, sin tener en cuenta criterios de paridad sino teniendo en cuenta criterios de capacidad. En relación a la segunda parte, de todos es sabido que esos derechos sexuales se relacionan con el aborto, la planificación familiar basada en métodos artificiales, etc. (60)

Alrededor de la década de 1970 las mujeres de los países democráticos consiguieron enormes avances en sus derechos y muchas mejoras relativas a la Libertad y a la Igualdad. Gracias al movimiento feminista dejaron de ser destinadas exclusivamente a la reproducción y pudieron empezar a ganarse la vida por sí mismas y a escoger muchos aspectos de sus proyectos de vida, relativos sobre todo a la convivencia familiar, a la reproducción y a la sexualidad. Es cierto que estos movimientos han logrado avances respecto a los derechos de la mujer, pero no ha sido únicamente gracias a los movimientos feministas; tampoco hay que olvidar que también son responsables de algunos de los mayores retrocesos para la humanidad como el asesinato conocido con el nombre de aborto. (61)

La violencia ejercida contra las mujeres explica que haya una ley contra la violencia de género, que intente proteger a las posibles víctimas (mujeres) frente a los posibles agresores (hombres). No solamente existe violencia por parte del hombre hacia la mujer, aunque ciertamente es la mayoritaria; sin embargo, los datos relativos a las estadísticas de violencia de mujeres hacia hombres, han dejado de ser publicados por el ministerio de igualdad. (69)

El texto pregunta si podemos describir un ideal de persona completa. ¿Qué significa ese ideal de persona completa?, ¿una mujer no es una persona completa?, ¿un hombre no es una persona completa? (72)

“Barbie” y “Rambo” ya casi no se usan como juguetes, pero simbolizan “lo femenino” y “lo masculino”. ¿Para quién simbolizan lo femenino y lo masculino? Simbolizan la frivolidad y la fuerza bruta sin más. (72)

Para tener una buena educación democrática: para la Libertad, la Igualdad y la Justicia tendríamos que crecer identificándonos con modelos de personas múltiples y variadas, tanto las chicas como los chicos. Estos modelos los tendremos que inventar, pues las generaciones que nos preceden no han realizado aún estas innovaciones. “Barbie” y “Rambo” constituirían una pareja desigual: ella todo el día con sus modelitos y él con sus aventuras. Crítica a las generaciones precedentes por mostrar unos modelos supuestamente ridículos. Es una crítica gratuita, pues no es serio decir que esos modelos hayan sido propuestos y aceptados realmente. Nadie sensato reduce la masculinidad y feminidad a esto. Ni ser mujer significa pensar en modelitos y estar guapa, ni ser hombre en salir y pensar en sus aventuras. (73)

Así es como nos están educando ahora, sobre todo los juegos, los medios de comunicación y las modas y costumbres, que son “azules” y “rosas” y que nos condicionan mucho en nuestro estilo de vida. Nacemos mujeres o nacemos hombres antes de recibir cualquier tipo de educación, porque la Naturaleza nos ha hecho así. Somos distintos tanto física como psicológicamente. Está bien que una mujer sea femenina y un hombre varonil. Una buena educación deberá potenciar lo mejor de cada uno y no pretender hacer a uno como a la otra o viceversa, yendo contra la naturaleza. No debe tratarse por igual a quienes son diferentes. (74)

También es cierto que algunas madres y padres también lo hacen: se identifican con “Barbies” y con “Rambos” y no les importa o incluso les gusta que sus hijas e hijos sigan estos modelos. Para demostrar esto podemos recordar cómo nos vestían cuando estábamos en Infantil o en Primaria, cómo nos disfrazábamos o qué ropa nos poníamos en las fiestas de fin de curso, qué juguetes nos regalaron, qué palabras nos decían. Seguramente veremos la película en rosa o en azul, según seamos chicas o chicos. Nueva crítica a los padres por educarnos afirmando nuestra feminidad o masculinidad. (74)

De esta forma, aprendemos desigualdad y muchas veces practicamos o sufrimos violencia de género. Aceptar que no somos iguales nada tiene que ver con la violencia entre hombres y mujeres. Exigimos los mismos derechos para ambos, pero sin dejar de ser cada uno lo que es: hombre o mujer. Esto no debe ser motivo de conflictos. (74)

Las chicas van eligiendo profesiones y oficios relacionados con la estética, la moda, la atención personalizada y el trato con personas o el cuidado, sin importarles demasiado el sueldo. Los chicos elegirán oficios y profesiones relacionados con la acción, la actividad física, la creatividad, los aparatos y máquinas, importándoles mucho la remuneración económica, pues en estos campos se gana más dinero por el mismo tiempo de dedicación. Hoy por hoy elegimos profesiones y oficios de acuerdo a nuestros gustos y capacidades. (75)

En la vida de relación y familiar, las chicas van a estar más dispuestas a ceder parte de su tiempo laboral para las tareas de crianza o de cuidado. Como lo han visto hacer siempre a mujeres, como suelen tener empleos más precarios y con sueldos más bajos y como creen que están en su derecho, suelen tomar licencias de crianza o de cuidado prolongadas, con lo cual también dificultan su promoción laboral y profesional. ¡Barbie convertida en mamá cuidadora, pero siempre bella! Éstas son ideas que intentan ridiculizar y mostrar como una carga la maternidad y la dedicación de la mujer a los cuidados del bebé. (75)

Los chicos, por su parte, van a vivir la vida de relación y familiar como una ventaja para la que no tienen que realizar esfuerzos ni planificar sus vidas. Es como si fuera “natural” y por tanto no requiere de energías ni dedicación. Por tanto, no estarán tan dispuestos a ceder parte de su tiempo laboral a sus familias y porque tampoco lo han visto hacer antes a otros hombres. Así es que a la hora de criar y cuidar se despreocupan y no entienden que se les reclame. ¡Cómo

“Rambo” se va a dedicar a cambiar pañales! Lo importante está en la calle. La aceptación de las diferencias no es motivo para que el hombre se desentienda de las tareas familiares. En una relación basada en el amor, ambos encontrarán la forma de realizar todas las tareas. Pero si falla el amor, que debe ser la base donde se sustente la relación, todo se derrumba. No queramos encontrar las causas de los conflictos donde no están. (76)

Para concluir diremos que sería mucho más positivo que nos criáramos y educáramos antes como colegas que como “Barbies” y “Rambos”. No queda nada clara la solución que se propone de “educarnos como colegas” para evitar tantos conflictos surgidos por el hecho de que las mujeres sean educadas y se comporten como mujeres y los hombres hagan lo propio. (76)

Hay injusticias como el comercio o el tráfico ilegal de personas, animales, sustancias y productos, la publicidad globalizada para un consumo excesivo, el turismo de masas, la delincuencia internacionalmente organizada, los capitales financieros, la aparición de nuevas enfermedades e infecciones y de nuevos remedios y soluciones a problemas graves de salud, la escasez o falta de calidad del agua, la contaminación, la brecha entre zonas del mundo enriquecidas y empobrecidas, la marginalidad de muchas gentes en medio de la aparente prosperidad de la mayoría, etc. Presentan nuevas caras de necesidades humanas y ciudadanas, que hay que cubrir con una tercera generación de derechos, relacionados con la solidaridad, dirigidos a mejorar la calidad de vida de todos los pueblos. Estos serán los derechos de la ciudadanía en el siglo XXI, contando de forma expresa con los de las mujeres, por primera vez en la Historia de la humanidad. Pero, sin duda, esta nueva forma de ciudadanía continua siendo heredera de la del siglo XVIII. Por una parte, en esta larga lista de situaciones que se dan actualmente no aparece la gran injusticia que supone hoy el crimen del aborto. Es una lacra que aumenta progresivamente, pero está de moda llamarlo gran logro social. Por otra parte, ¿es la primera vez en la Historia de la Humanidad que se cuenta de forma expresa con los derechos de las mujeres? (79)

Es interesante que presentemos algunas pistas para ver si todos los colectivos tienen el mismo acceso a la Libertad, Igualdad o Justicia; como aquellos con orientación homosexual o que han cambiado su sexo. Las personas con orientación homosexual o que han cambiado su sexo ¿no tienen el mismo acceso a la Libertad, a la Igualdad y a la Justicia? Han conseguido que la ley equipare sus uniones a un auténtico matrimonio. Tienen pagadas operaciones de cambio de sexo con el dinero de todos los contribuyentes. Con el agravio comparativo de que la Sanidad Pública no cubre necesidades tan básicas como la odontología, entre otras. No ofrecen una imagen de marginados: presumen continuamente de su condición de homosexuales. Imponen sus modas. Tienen una aceptación social considerable, favorecida por las series españolas de televisión. Teniendo en cuenta que es un grupo minoritario, tiene mucho peso específico. Conviene recordar que una cosa es la orientación homosexual y otra bien distinta las conductas homosexuales; reconocida la primera como patología a tratar, deshonestas y antinaturales las segundas. (83)

Se insiste mucho en que determinados grupos humanos no tienen igualdad de oportunidades, de trato o de condiciones, es decir, no tienen el mismo acceso a la Libertad, a la Igualdad y a la Justicia, por el mero hecho de pertenecer a ese grupo humano. Nuevamente, en este grupo de afectados se pueden incluir los no nacidos. Son un grupo con alto riesgo de ser asesinados con el consentimiento de sus madres, el enriquecimiento de los dueños de los abortorios, la permisividad del gobierno de turno y el beneplácito o desinterés de una gran parte de la sociedad. (83)

A muchas niñas aún se les niega la educación en diversos lugares del mundo. Por eso la educación de las niñas es uno de los objetivos de Naciones Unidas para el milenio y en él se deposita la esperanza del primer paso para salir de la pobreza, puesto que en el período

educativo ellas tienen la ocasión de aprender a gestionar su salud y fecundidad, a plantar y conservar alimentos, a comercializar sus productos, a montar pequeñas empresas gestionando créditos, a que no las engañen, a tener autoridad en sus comunidades, etc. Naciones Unidas, por medio de las campañas de salud reproductiva y sexual, se encarga de promover el uso de anticonceptivos y mostrar el aborto como un derecho prioritario de la mujer. Presiona a los gobiernos de los países empobrecidos para que legislen a favor del aborto. Y para conseguirlo, les retiran las ayudas internacionales para el desarrollo si se niegan a seguir sus directrices. (84)

La cooperación al desarrollo suele realizarse por organismos gubernamentales (Gobiernos estatales, autonómicos o locales) o Asociaciones civiles y no gubernamentales; a estas últimas les llamamos ONGs. Ahora que las ONG proliferan por todas partes, está bien recordar quién fue la pionera en la ayuda humanitaria y proyectos de desarrollo: la Iglesia Católica. Mucha gente no sabe que la Iglesia Católica, con sus órdenes religiosas y seculares comprometidos, fue la primera en preocuparse de los más desfavorecidos cuando no estaba de moda hacerlo. Y ha realizado un trabajo de modo ejemplar, admirable y muchas veces heroico. Actualmente, continúa su labor callada, en los más variados campos y encargándose de aquellos de los que nadie más se ocupa, como son los enfermos terminales de SIDA, por ejemplo. (87)

En el caso internacional, son las Naciones Unidas quienes han tomado esta responsabilidad, proponiendo a los países que la integran, la adaptación de sus legislaciones al nuevo marco de Igualdad entre mujeres y hombres. Nos puede parecer una hipocresía, incluso una utopía el hablar de Igualdad en estos tiempos en los que ya podemos saber, gracias a las comunicaciones y a los rápidos transportes, lo que ocurre en cada rincón del Planeta. En el caso internacional, la Iglesia Católica, desde el Vaticano, señala desde siempre la igualdad en dignidad de hombres y mujeres, pero los diferentes gobiernos la silencian y no propagan sus documentos al respecto. Nos parece una gran hipocresía que las Naciones Unidas se promocionen como garantes del respeto a los derechos humanos. Su política claramente pro-abortista y antinatalista va contra el más elemental derecho a la vida de todo ser humano. Por otra parte, chantajea a los países empobrecidos para que aprueben leyes favorables al aborto a cambio de recibir las ayudas que ellos gestionan. Violan el derecho de los países a decidir libre y soberanamente. (90)

El discurso sobre la Igualdad entre los géneros se ha legitimado y parece justo y las acciones para que así sea se van extendiendo poco a poco. Se ha legitimado este discurso entre los que lo promueven y los que se dejan embaucar por él. Pero quedan quienes no tenemos intención de aceptarlo. Empezando por el lenguaje rebuscado que se han inventado para no llamar a las cosas por su nombre. ¿Qué significa realmente “igualdad entre los géneros”? Evitan a toda costa palabras que significan clara distinción hombre-mujer, masculino-femenino. En cambio, les encantan esas palabras que parecen neutras, como ciudadanía o género. (93)

Tercera parte: del cuaderno de tareas.

Con la idea de comprobar y afianzar el adoctrinamiento presente en los libros del profesor y del alumno, las primeras páginas parecen suaves y utilizan un lenguaje subliminal y eufemista, luego se profundiza en ideología de género y se pretende que todos asuman el pensamiento único. Leamos algún ejercicio propuesto a los alumnos:

Contar un caso (real o inventado) en el que se produzca un conflicto de género y se solucione pacíficamente. Mediante este ejercicio se pretende dar mayor importancia a una cuestión como es la llamada “violencia de género”, cuando en el fondo esa violencia se padece en parejas inestables y no en los matrimonios fundamentados en el valor del amor recíproco y cristiano, los que la

Dirección General de la Mujer pretende fulminar. Por otro lado es difícil que un alumno pueda concluir el problema con una solución pacífica, siendo la misma Dirección la que crea la imagen del hombre agresivo y de la mujer dominada por el yugo machista. (12)

¿Ha habido alguna diferencia o desigualdad en la participación y repuestas de las chicas y de los chicos? Una pregunta sin sentido, pero muy humorística si no fuera destinada al adoctrinamiento de los jóvenes. El tópico “desigualdad” ahora se pretende implantar dependiendo del número de chicas que participen en el debate, supuestamente menor al de los chicos. ¿Y si fuera a la inversa? Respecto a la participación en un debate no se puede hablar de desigualdad, pero sí de capacidad argumentativa y nivel intelectual. (12)

Preparación y realización de debates en torno a los estereotipos y roles y relaciones y las relaciones entre mujeres y hombres, mostrando una actitud de compromiso para transformar y mejorar la situación actual de igualdad formal y desigualdad real. Una muestra de querer relativizar el papel del hombre y de la mujer en sus relaciones, seguido de una mejora igualitaria en la situación de la mujer. Toda una contradicción, que en la Roma antigua jamás se hubiese contemplado, precisamente por la estima que los romanos tenían hacia la figura de la mujer. Después, el testigo lo recogió el Cristianismo, hasta la llegada de la Dirección General de la Mujer. (13)

¿Nuestra diferencia sexual tiene que ver con nuestros gustos, aficiones, inteligencia, habilidades o deseos?; en las relaciones amorosas y eróticas, ¿hay un papel masculino y un papel femenino?; Las madres y los padres, las hijas y los hijos, ¿deben tener diferentes funciones en la familia?; Si tuviéramos un bebé en este momento, ¿qué cualidades le pondríamos? ¿Qué futuro le deseáramos? ¿Sería esto diferente si fuera niña o niño? Con toda desfachatez la Consejería pretende ahora poner en boca de los alumnos la respuesta que a ellos les gustaría escuchar. Unas preguntas que pretenden anular esas diferencias que existen entre hombre y mujer, heredadas genéticamente y por naturaleza; y además confundiendo a los jóvenes buscando la perversión de los mismos, obligándoles a responder que para nada hombre y mujer son diferentes. Por otra parte, se habla de relaciones amorosas y eróticas, en lugar de conyugales. Lamentable. (13)

Observación y análisis crítico de los comportamientos, papeles sociales y relaciones entre mujeres y hombres, en los medios de comunicación. ¿Existe representación equilibrada? De nuevo volvemos al asunto de la paridad. La pregunta no tiene ningún sentido, excepto el querer manipular las conciencias de los jóvenes, ya que la representación de personas de ambos sexos dependerá del carácter que adopte determinado anuncio, película, serie, tertulia, video-clip, dibujos animados, etc. (15)

Inventamos alternativas: ¿Y si cambiáramos el género de los sujetos?; Comentamos qué tendría que cambiar para que las dos partes fueran representadas en igualdad de condiciones. Una propuesta muy eficiente para hacer creer a los alumnos que, paso a paso, esas diferencias existentes en el hombre y la mujer desde la Creación del mundo pueden eliminarse. Y por otro derrotero se puede entrever la intromisión del transexualismo en la “alternativa”, ya que fomenta un “cambio de género”, lo que supone una aberración de la misma naturaleza humana. (16)

¿Sería adecuado que a las personas de pelo liso se les diera un premio y a las de pelo rizado un castigo sólo por eso, por el tipo de pelo con el que nacieron? ¿Sería justo que a las personas de ojos verdes se les reservaran los mejores asientos y se les hiciera un regalo valioso sólo por eso, por tener los ojos verdes? En primer lugar, la diferenciación sexual no tiene nada que ver con los distintos tipos de pelos o colores de ojos. Es éste un complejísimo ejercicio que esconde un trasfondo tan complejo como él mismo. Con una simple lectura apenas se observa el

adoctrinamiento que pretende implantar, pero desmenuzando varias veces el texto se puede comprobar el ataque frontal que realiza contra 3 ideas. La primera, contra la tradición; a la que se le intenta dar un papel peyorativo al señalar que jamás ha aceptado el razonamiento y como consecuencia ha adoptado una postura de discriminación y desigualdad hacia ciertas personas que no han seguido el “camino tradicional y de costumbres”. La segunda contra el dogmatismo católico; muy ligado a la comentada tradición. En la actividad no se encuentra ninguna mención explícita hacia la religión pero sí a la tradición o a las costumbres, por cierto, muy ligadas a la Iglesia Católica. Sin ninguna duda se trata de un ataque subliminal a la Iglesia Católica y a sus dogmas. La tercera, contra el Matrimonio; la unión indisoluble de un hombre con una mujer, y nada más. De nuevo nos referimos a la última parte de la actividad donde se encuentra lo anteriormente comentado. Observamos un rechazo frontal hacia lo tradicional, véase el matrimonio, y que por lo tanto da lo mismo que el matrimonio sea entre hombre y mujer, hombre y hombre o mujer y mujer. Una equiparación que atenta contra la misma institución del Matrimonio y de la Familia. (20 y 21)

¿Qué es mejor nacer “hembra” o “macho” de la especie humana, niña o niño? “Hembra” y “macho” son dos términos que sirven para referirse a la diferencia sexual entre animales, no entre personas. Un claro ejemplo de querer asemejar nuestra propia identidad con la animal. Más correcto sería utilizar términos como: hombre y mujer o masculino y femenino. Haciendo un poco de memoria, los nazis empezaron por aplicar estrategias parecidas y al final esa animalización del ser humano (es decir, supresión de la dignidad del hombre) les condujo a la aniquilación de enfermos mentales, discapacitados físicos, homosexuales, ancianos con graves problemas o judíos. (21)

“Mujeres y hombres, diferentes en su cuerpo, pero iguales en dignidad, deberes y derechos”. Se hace mención a la diferencia corporal entre el hombre y la mujer pero se ignoran otras diferencias como es la psicológica, como apunta la Medicina, la Psicología o la Psiquiatría. (21)

Con los grupos mixtos desde el principio, se afianzan los prejuicios y no se avanza: muchos chicos intentarán dominar la palabra y la razón, ocuparán mucho espacio y tiempo con sus voces, harán alianzas entre ellos, o se harán los “pasotas”, para demostrar que esas cosas no van con ellos. Muchas chicas intentarán agrandar dándoles la razón, callando u opinando sin mucho convencimiento o, en el otro extremo, intentarán afianzar su posición de mujeres desde un lugar simbólico de “no poder”. ¿Por qué el chico tenderá a dominar la conversación y la chica a callar sus opiniones? Lo que se plantea en esta indicación es erróneo ya que en los debates, tanto entre jóvenes como entre adultos, cada uno, independientemente del sexo, expondrá sus opiniones y conclusiones, dependiendo de su capacidad de debate y argumentativa. Las chicas no actúan como “robots” que están a disposición de los malvados varones, eso es una falacia que el mal llamado movimiento feminista pretende hacer creer a la sociedad, mediante una imposición totalitaria de su ideología. (22)

Se podría realizar un mural donde se recogieran: mensajes sexistas respecto a los sentimientos o emociones de chicas o chicos, en canciones, series, programas televisivos, anuncios, revistas, videojuegos o cualquier otro producto cultural. Claro que existen mensajes sexistas en los medios de comunicación y así debe ser, en el sentido más genuino del término, dependiendo del sexo al que vaya destinado. Sería una “crisis de identidad sexual” si pretendiéramos unificar sentimientos o emociones predominantes en los hombres con los de las mujeres. Esto no quiere decir que hombre y mujer no manifiesten los mismos sentimientos, sino que el hombre tiende a reaccionar de un modo distinto al de la mujer. (24)

¿Tienen que tener las niñas y las jóvenes garantizados algunos derechos para asegurar su dignidad y el respeto a sus cuerpos? Una pregunta que para todo defensor de la femineidad de la mujer, no del feminismo, concluiría con una respuesta que apostara por el respeto a los cuerpos de las chicas, más fomentando la castidad entre ambos sexos y no el uso de los preservativos o la píldora del día después; aunque la Dirección General de la Mujer pretende llevar la respuesta por otro camino. (27)

Poner algún ejemplo real de costumbre “aceptada”. Un enunciado muy revelador, cuya finalidad es una respuesta rompedora por parte de los chicos. Ya se sabe la respuesta que quiere ponerse en boca de los alumnos: la legitimación del matrimonio homosexual, junto con la deslegitimación del “matrimonio tradicional”, la legitimación del transexualismo, de las tendencias bisexuales, del aborto, etc. Nada nuevo en este bloque de tareas. (28)

Piensa en tres tipos de parejas heterosexuales. Con este ejercicio se insiste en la asimilación de la idea de pareja, dejando de lado el concepto de matrimonio, tan solo se aplica la idea de que un chico y una chica vivan juntos, sin necesidad de estar casados. Además, al indicar que sean heterosexuales, de manera subliminal se deja ver que existen otro tipo de parejas naturalmente válidas como las homosexuales. (52)

El profesor pregunta a los alumnos con qué tipo de sexo les hubiera gustado nacer a los alumnos. La respuesta unánime es que hoy en día da igual el sexo con el que nazcas, porque al fin la humanidad no tiene género. La Biblia deja claro que Dios creó al hombre y después a la mujer sin que eso signifique que uno está por encima del otro, y les diferencia claramente en el género, ya que al hombre le dijo “te ganarás el pan con el sudor de tu frente” y a la mujer “parirás con dolor”. (56)

Se tratan 6 nuevos derechos para mejorar la calidad de vida. Realmente esta calidad de vida buscada, sería total si aplicásemos los “mandatos” que Jesucristo nos dejó. Sin embargo se plantea inventar 6 nuevos “mandamientos”, dejando a Dios al margen, para lograr alcanzar la calidad de vida buscada. (60)

Como resumen, durante todo el texto se insiste en la idea de conseguir la “igualdad” entre mujer y hombre por encima de todo, dejando entrever que ella ha sido sometida a la voluntad de él. En la página 54 se cita que en los años 50 y 60, en España se producían “graves” dependencias de las mujeres españolas. Se indica que hemos avanzado mucho, aunque aún queda mucho por hacer para acabar con la desigualdad. El texto se olvida por completo del concepto de Familia. Hay una fijación con la mal entendida igualdad, concepto éste totalmente manipulado, sin importar que para conseguirla, los hijos apenas pasen tiempo con sus padres y que tengan que criarse en guarderías, o lo que es peor, ni lleguen a nacer, ya que esto generaría una desigualdad entre el hombre y la mujer debido a que tan solo la mujer puede gestarlos, parirlos y amamantarlos.